



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de junio de 2023)

| | | | | | |
|-----------|-----------|--------------------|-------------|---------|------------|
| Andalucía | Baleares | Castilla-La Mancha | Extremadura | Madrid | País Vasco |
| Aragón | Canarias | Castilla y León | Galicia | Murcia | Valencia |
| Asturias | Cantabria | Cataluña | La Rioja | Navarra | |

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Subvenciones.

ORDEN de 29 de mayo de 2023, por la que se modifica la Orden de 5 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía.

(BOJA de 5 de junio de 2023)

Función Pública.

LEY 5/2023, de 7 de junio, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la Función Pública de Andalucía.

(BOJA de 14 de junio de 2023)

ARAGÓN (CC. AA.)

Personas trabajadoras autónomas. Ayudas de segunda oportunidad. Año 2023.

ORDEN EPE/710/2023, de 18 de mayo, por la que se convocan ayudas de segunda oportunidad para personas trabajadoras autónomas para el año 2023.

El plazo para la presentación de la solicitud, que deberá ir acompañada de la documentación que se indica en el apartado décimo de la presente convocatoria, comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» y durará hasta la conclusión de su vigencia, lo cual sucederá cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias: a) Que, conforme a las solicitudes recibidas, se agote el presupuesto disponible. b) Que se llegue a 31 de octubre de 2023.

(BOA de 5 de junio de 2023)

ASTURIAS (CC. AA.)

Contratación de jóvenes desempleados. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2023, del Principado de Asturias, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a empresas radicadas en el Principado de Asturias por la contratación de jóvenes desempleados inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la modalidad de contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al correspondiente nivel de estudios.

(BOPA de 5 de junio de 2023)

Contratación de jóvenes desempleados. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2023, del Principado de Asturias, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a empresas radicadas en el Principado de Asturias por la contratación de jóvenes desempleados inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la modalidad de contrato formativo en alternancia con el trabajo retribuido por cuenta ajena.

(BOPA de 5 de junio de 2023)

BALEARES (CC. AA.)

Corresponsabilidad y conciliación. Contratación de agentes. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la cual se aprueba la convocatoria complementaria de subvenciones de la convocatoria para entidades locales destinada a contratar agentes de corresponsabilidad y conciliación para el año 2021 (BOIB núm. 152, de 4 de noviembre de 2021), para la tramitación de las prórrogas de las subvenciones.

Visto lo que dispone el punto 23.1 de la convocatoria de subvenciones para entidades locales destinadas a contratar agentes de corresponsabilidad y conciliación para el año 2021 (BOIB n.º 152, de 4 de noviembre de 2021), las entidades locales beneficiarias que quieran solicitar la prórroga de la subvención concedida para las mismas personas contratadas lo tienen que hacer al menos 30 días antes de que acabe el periodo ya subvencionado.

(BOIB de 1 de junio de 2023)

Formación profesional en la modalidad dual intensiva. Ayudas.

CORRECCIÓN de errores en la Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional, a propuesta del director general de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores, de 12 de julio de 2022, por la cual se convocan ayudas económicas para empresas con el fin de mejorar la calidad de las enseñanzas de formación profesional en la modalidad dual intensiva en las Illes Balears.

(BOIB de 6 de junio de 2023)

Prestaciones sociales de carácter económico.

ACUERDO de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado - Comunidad Autónoma de Illes Balears en relación con el Decreto-ley 7/2022, de 11 de julio, de prestaciones sociales de carácter económico de las Illes Balears.

(BOIB de 8 de junio de 2023)

Inflación. Medidas urgentes.

ACUERDO de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado - Comunidad Autónoma de Illes Balears en relación con el Decreto-Ley 9/2022, de 7 de noviembre, de medidas urgentes para compensar la inflación en las Illes Balears.

(BOIB de 8 de junio de 2023)

Apoyo al mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas de inserción. Ayudas. Años 2023-2024.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, de por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas públicas mediante el fomento de la economía social y del apoyo al mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas de inserción para los años 2023 y 2024.

Para el año 2023. El plazo para presentar las solicitudes se inicia 5 días naturales después de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta contar 30 días naturales. La presentación de la solicitud lleva implícita la aceptación de las bases, incluyendo lo dispuesto en la respectiva convocatoria. 7.2

Para el año 2024. En este ejercicio habrá dos periodos de presentaciones de solicitudes distribuidos de la siguiente manera: El plazo para presentar las solicitudes correspondientes al primer periodo devengado es del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de enero de 2024, ambos inclusive. El plazo para presentar las solicitudes correspondientes al segundo periodo devengado es del 1 de junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, ambos inclusive.

(BOIB de 10 de junio de 2023)

Apoyo al asociacionismo de cooperativas de sociedades laborales y empresas de inserción. Ayudas. Años 2023-2024.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo de por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para el fomento y la difusión de la economía social y para el apoyo al asociacionismo de cooperativas de sociedades laborales y empresas de inserción para los años 2023 y 2024.

Por el año 2023. El plazo para iniciar y llevar a cabo las actividades que se puedan subvencionar comprende del 1 de octubre de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023. El plazo para presentar las solicitudes se inicia 5 días naturales después de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta contar 30 días naturales. La presentación de la solicitud lleva implícita la aceptación de las bases, incluyendo lo dispuesto en la respectiva convocatoria.

Por el año 2024. El plazo para iniciar y llevar a cabo las actividades que puedan subvencionarse comprende del 1 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024. El plazo para presentar las solicitudes es del 1 de junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, ambos incluidos. La presentación de la solicitud lleva implícita la aceptación de las bases, incluyendo lo dispuesto en la respectiva convocatoria.

(BOIB de 10 de junio de 2023)

Salud laboral. Subvenciones. Años 2023-2024.

RESOLUCIÓN del presidente del Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral (IBASSAL) por la cual se aprueba la convocatoria para conceder subvenciones públicas para programas, proyectos y actuaciones específicas en materia de salud laboral, correspondiente a los ejercicios presupuestarios de los años 2023-2024.

El plazo para presentar las solicitudes es de diez días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 10 de junio de 2023)

Trabajadoras autónomas que hayan suspendido su actividad económica en el año 2019. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la cual se aprueba la convocatoria de ayudas para compensar las pérdidas de las personas trabajadoras autónomas que hayan suspendido su actividad económica en el año 2019 por motivo de estar en situación de disfrute de la prestación por nacimiento y cura de menor o por riesgo durante el embarazo.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el 1 de julio hasta el 31 de julio de 2023, ambos incluidos, siempre que el crédito no se haya agotado antes.

(BOIB de 13 de junio de 2023)

CANARIAS (CC. AA.)

Proyectos de innovación disruptiva. Subvenciones.

ORDEN de 24 de mayo de 2023, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones para el impulso de proyectos de innovación disruptiva en Canarias.

(BOCA de 2 de junio de 2023)

Contratación laboral de personas desempleadas con certificado de profesionalidad. Programa «Certificate».

ORDEN de 24 de mayo de 2023, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se modifican las bases reguladoras del programa «Certificate», destinado a incentivar la contratación laboral de personas desempleadas con certificado de profesionalidad, aprobadas por Orden de 31 de mayo de 2021.

(BOCA de 7 de junio de 2023)

Contratación laboral de personas desempleadas de larga duración. Programa «Retorno al Empleo».

ORDEN de 24 de mayo de 2023, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se modifican las bases reguladoras del programa «Retorno al Empleo», destinado a incentivar la contratación laboral de personas desempleadas de larga duración, aprobadas por Orden de 31 de mayo de 2021.

(BOCA de 7 de junio de 2023)

Contratación laboral de personas jóvenes desempleadas. «Programa de incentivos al empleo joven-Incentívat».

ORDEN de 24 de mayo de 2023, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se modifican las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación laboral de personas jóvenes desempleadas incluidas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, denominado «Programa de incentivos al empleo joven-Incentívat», aprobadas por Orden de 9 de junio de 2021.

(BOCA de 7 de junio de 2023)

Contratación de personas desempleadas. Programa Nuevas Oportunidades de Empleo (NOE). Subvenciones.

ORDEN de 26 de mayo de 2023, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a incentivar el programa Nuevas Oportunidades de Empleo (NOE), para la contratación de personas desempleadas para la realización de una práctica laboral, preferentemente de primer empleo, susceptibles de estar cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus en el ámbito del nuevo marco financiero plurianual para el periodo 2021-2027 - Programa FSE+ Canarias 2021-2027.

(BOCA de 9 de junio de 2023)

Financiación de proyectos de formación y empleo dentro del Plan Integral de Empleo de la isla de La Palma. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2023, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de la Presidenta, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de formación y empleo dentro del Plan Integral de Empleo de la isla de La Palma, para la realización de medidas de empleo y formación para hacer frente a las consecuencias de la erupción volcánica en la isla, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional octogésima sexta de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

(BOCA de 15 de junio de 2023)

CANTABRIA (CC. AA.)

Programa RELEVO. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de la consejera de Empleo y Políticas Sociales por la que se aprueba la convocatoria en 2023 de subvenciones del Programa RELEVO.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 5 de junio de 2023)

Formación modular destinada al reskilling y upskilling de la población activa ligada a cualificaciones profesionales. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden EPS/18/2023, de 26 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones en 2023 para la formación modular destinada al reskilling y upskilling de la población activa ligada a cualificaciones profesionales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 5 de junio de 2023)

Programa Empecan Plus. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución SOD/EMP/23/23, de 23 de mayo de 2023, por la que se convoca para el año 2023 la línea de subvenciones del Programa Empecan Plus.

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria. Se podrá presentar hasta las 23:59 horas del 31 de agosto de 2023 en caso de presentarlas de forma telemática o hasta las 14:00 horas del día 31 de agosto de 2023, en caso de hacerlo de forma presencial.

(BOC de 6 de junio de 2023)

Contratación de personal Técnico comercial. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución SOD/+TAL/23/23, de 30 de mayo de 2023, por la que se convoca la línea de subvenciones + Talento. Contratación de personal Técnico Comercial.

El plazo de presentación de las solicitudes será de tres meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria. Se podrá presentar hasta las 23:59 horas del día en que finalice el plazo caso de que la solicitud se presente de forma telemática o hasta las 14:00 horas del en caso de presentarla de forma presencial. La solicitud deberá cumplimentarse vía telemática siguiendo el procedimiento de tramitación establecido en el Gestor de ayudas de SODERCAN en la dirección web <http://ayudas.sodercan.es> y deberá ir acompañada de la documentación correspondiente.

(BOC de 8 de junio de 2023)

Programa Talleres de Empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de la consejera de Empleo y Políticas Sociales por la que se aprueba la convocatoria en 2023 de subvenciones del programa Talleres de Empleo.





El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 9 de junio de 2023)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Personas en situación de exclusión social. Inserción laboral. Ayudas.

DECRETO 52/2023, de 25 de mayo, por el que se regula la concesión directa de ayudas para el fomento de la inserción laboral de personas en situación de exclusión social a través de empresas de inserción. Extracto BDNS (Identif.): 699039.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del texto completo y del extracto de la resolución por la que se publica el crédito presupuestario disponible en cada ejercicio y finalizará el 15 de diciembre de ese mismo ejercicio.

(DOCM de 6 de junio de 2023)

Personas trabajadoras ocupadas. Acciones de formación profesional para el empleo. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26/05/2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo dirigidas a personas trabajadoras ocupadas (modalidad I), para la anualidad 2023. Extracto BDNS (Identif.): 701014.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de junio de 2023)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Subvenciones.

ORDEN IEM/719/2023, de 30 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas dirigidas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la adquisición, adaptación o renovación de equipos de trabajo en centros de trabajo de Castilla y León.

(BOCL de 6 de junio de 2023)

Realización de acciones que contribuyan al bienestar laboral. Subvenciones.

ORDEN IEM/720/2023, de 30 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas dirigidas a la realización de acciones que contribuyan al bienestar laboral en centros de trabajo de Castilla y León.

(BOCL de 6 de junio de 2023)

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. Subvenciones.

ORDEN IEM/731/2023, de 31 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de la relación laboral o de reducción de jornada, fundados en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, en causa de fuerza mayor temporal o en aplicación del mecanismo red de flexibilidad y estabilización del empleo, en centros de trabajo de Castilla y León.

(BOCL de 7 de junio de 2023)

CATALUÑA (CC. AA.)

Financiación de promociones de viviendas con protección oficial destinados a alquiler.

RESOLUCIÓN TER/1889/2023, de 26 de mayo, por la que se abre la convocatoria para la concesión de ayudas en forma de bonificación de los intereses de operaciones de préstamo, para la financiación de promociones de viviendas con protección oficial destinados a alquiler o cesión de uso en régimen general para el año 2023 (ref. BDNS 699017).

El plazo de presentación de solicitudes se inicia al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 29 de diciembre de 2023, incluido.

(DOGC de 1 de junio de 2023)

Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2022-2027. Subvenciones.

RESOLUCIÓN SLT/1891/2023, de 23 de mayo, por la que se abre la convocatoria para el periodo 2023-2024 para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de pruebas de validación en el marco del Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2022-2027 (ref. BDNS 698999).

El plazo de presentación de las solicitudes y del resto de documentación que se detalla en la presente convocatoria será de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y hasta las 15:00 horas, hora de Cataluña, del último día del plazo.

(DOGC de 1 de junio de 2023)

Departamento de Salud.

ORDEN SLT/144/2023, de 1 de junio, de la Comunidad Autónoma de Cataluña, por la que se determina la cápita media correspondiente al sistema de contraprestación de la atención especializada familiar y comunitaria y de salud pública en el ámbito de la atención primaria para el año 2023.

(DOGC de 9 de junio de 2023)

Impulso y apoyo del emprendimiento, Programa Emprèn Cat. Subvenciones.

ORDEN EMT/142/2023, de 6 de junio, de modificación de la Orden EMT/221/2021, de 25 de noviembre, por la que se aprueban las bases que regulan la concesión de subvenciones públicas para el impulso y el apoyo del emprendimiento, Programa Emprèn Cat (DOGC núm. 8554, de 30.11.2021).

(DOGC de 9 de junio de 2023)

Promoción de viviendas con protección oficial. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TER/1994/2023, de 7 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia pública competitiva, para la promoción de viviendas con protección oficial en régimen de alquiler o cesión de uso.

(DOG de 9 de junio de 2023)

Asociaciones de familias acogedoras con niños acogidos en familia ajena. Subvenciones. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN DSO/2001/2023, de 1 de junio, por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones del Instituto Catalán del Acogimiento y de la Adopción para la realización de jornadas, actividades y formación a asociaciones de familias acogedoras con niños acogidos en familia ajena tutelados por la Generalitat de Catalunya, asociaciones de familias adoptivas de niños adoptados en Cataluña o en otros países y asociaciones de personas que han sido acogidas o adoptadas en familia ajena, para el ejercicio 2023 (ref. BDNS 701554).

El plazo de presentación del formulario de solicitud, junto con los anexos correspondientes que lo acompañan, empieza a las 9.00 h del primer día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria y finaliza a las 15.00 h del vigésimo día hábil.

En caso de que se produzca una interrupción no planificada en el funcionamiento de los sistemas electrónicos durante el último día establecido para presentar la solicitud, se podrá realizar durante los tres días hábiles consecutivos.

(DOG de 9 de junio de 2023)

Provisión de los servicios de la Red de Servicios Sociales de Atención Pública.

RESOLUCIÓN DSO/1983/2023, de 4 de junio, por la que se incluyen en la Orden TSF/218/2020, de 16 de diciembre, para la provisión de los servicios de la Red de Servicios Sociales de Atención Pública, el anexo 53, que regula las condiciones de ejecución, en régimen de concierto social, del servicio de la unidad integrada de atención a niños y adolescentes víctimas de abusos sexuales (Barnahus), y el anexo 54, que regula las condiciones de ejecución, en régimen de gestión delegada, del servicio de la unidad integrada de atención a niños y adolescentes víctimas de abusos sexuales (Barnahus).

(DOG de 9 de junio de 2023)

Calendario oficial de fiestas laborales. Año 2024.

ORDEN EMT/153/2023, de 29 de mayo, por la que se establece el calendario oficial de fiestas laborales en Cataluña para el año 2024.

(DOG de 13 de junio de 2023)

Financiación de programas de cumplimiento normativo (compliance) en materia de competencia de las empresas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2023, de modificación de la Resolución de 28 de abril de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de programas de cumplimiento normativo (compliance) en materia de competencia de las empresas.

(DOG de 14 de junio de 2023)

EXTREMADURA (CC. AA.)**Calendario laboral.**

DECRETO 68/2023, de 31 de mayo, por el que se fija el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024.

(DOE de 6 de junio de 2023)

Financiación del programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo. Subvenciones.

ORDEN de 26 de mayo de 2023 por la que se modifica la Orden de 26 de noviembre de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura. (2023050149).

(DOE de 7 de junio de 2023)

Servicios sociales. Subvenciones.

ORDEN de 5 de junio de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para la prestación de servicios y el desarrollo de proyectos dirigidos a personas con discapacidad, trastorno mental grave o enfermedad mental grave.

(DOE de 8 de junio de 2023)

Fomento del empleo especializado en comercio exterior. Ayudas. Ejercicio 2023.

EXTRACTO del Decreto 59/2023, de 24 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento del empleo especializado en comercio exterior, y se aprueba la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2023. (2023040118).

El plazo de presentación de solicitudes es de 3 meses desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria y su extracto en el Diario Oficial de Extremadura <http://doe.juntaex.es>

(DOE de 12 de junio de 2023)

Calendario laboral. Fiestas locales. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el anexo de la Resolución de 4 de noviembre de 2022, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2023.

(DOE de 13 de junio de 2023)

Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas a entidades locales para obras o servicios de interés general y social en el ámbito del Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios.

Las solicitudes a resolver en esta convocatoria serán aquellas que, ajustadas a los modelos normalizados, se hayan presentado dentro de los dos meses, a contar desde la fecha de la notificación de la resolución de concesión del SEPE otorgando la ayuda para la contratación de personas trabajadoras a las entidades locales.

(DOE de 15 de junio de 2023)

Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 25 de mayo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2023 dirigidas a empresas privadas para la contratación de personas participantes en los proyectos del Programa Crisol-Formación que hayan obtenido evaluación positiva en la primera etapa.

El plazo de vigencia de la convocatoria a efectos de presentación de solicitudes será de seis meses a partir del día siguiente al que se publique en el Diario Oficial de Extremadura la presente resolución. La resolución y el extracto de la misma, se publicarán en el Diario Oficial de Extremadura conforme a lo previsto en el artículo 16.q) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Los interesados deberán solicitar las subvenciones, durante el periodo de vigencia de la convocatoria, en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de la contratación. En el caso de que en el plazo anterior no se hubiere aprobado la convocatoria, el citado plazo de un mes se computará a partir del día siguiente al de la publicación de la misma y de su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 15 de junio de 2023)

GALICIA (CC. AA.)

Mujeres que sufren violencia de género. Prestación periódica.

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2023, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se modifica la Resolución de 17 de diciembre de 2018 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de la prestación periódica para mujeres que sufren violencia de género, prevista en el artículo 39 de la Ley 11/2007, de 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género (código de procedimiento SI434A).

(DOG de 1 de junio de 2023)

Vivienda. Programa de mejora de la accesibilidad. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 16 de mayo de 2023 por la que se modifican las bases reguladoras del Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas del Plan estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y se procede a su convocatoria para el año 2023, con carácter plurianual (código de procedimiento VI435B).

El plazo de presentación de solicitudes de estas ayudas estará abierto desde el primer día hábil siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el día 15 de julio 2023 y, en todo caso, en el momento de agotamiento del crédito presupuestario, lo que será objeto de publicación en el Diario Oficial de Galicia mediante resolución dictada por la persona titular de la Dirección General del IGVS.

(DOG de 2 de junio de 2023)

Fomento de la gratuidad de la atención educativa en escuelas infantiles 0-3 para el curso 2023/24.

EXTRACTO de la Orden de 19 de mayo de 2023 por la que se regulan las bases que regirán el procedimiento de concesión de ayudas a entidades privadas para el fomento de la gratuidad de la atención educativa de los niños y niñas de la Comunidad Autónoma de Galicia en escuelas infantiles 0-3 para el curso 2023/24 y se procede a su convocatoria (código de procedimiento BS420C).

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. En caso de escuelas infantiles que obtengan el permiso de inicio de actividades con posterioridad a la publicación de esta convocatoria el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir de la fecha de notificación de dicho permiso finalizando en todo caso el 30 de noviembre de 2023.



Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación o, en su caso, del día de la notificación del permiso de inicio de actividades. De acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, si el último día del plazo fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, y si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 5 de junio de 2023)

Digitalización Industria 4.0. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 18 de mayo de 2023 por la que se da publicidad del Acuerdo del Consejo de Dirección que aprueba las bases reguladoras de las ayudas a la digitalización Industria 4.0 para el año 2023, susceptibles de ser cofinanciadas en el marco del programa operativo Feder Galicia 2021-2027, y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva (código de procedimiento IG300C).

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Galicia y será de un mes, contado desde las 8.00 horas del día de inicio del plazo y hasta las 14.00 horas del día en que se cumpla el citado plazo de un mes.

(DOG de 5 de junio de 2023)

Financiación de actividades de promoción de la igualdad y de prevención de la violencia de género. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 24 de mayo de 2023, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras que regirán las subvenciones a las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos de Galicia para financiar actividades de promoción de la igualdad y de prevención de la violencia de género, en desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género y para el desarrollo de las actuaciones del Plan Corresponsables, y se realiza su convocatoria para el año 2023 (códigos de procedimiento SI449B y SI436C).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día de plazo fuere inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, y si en el mes del vencimiento no hubiere día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último del mes.

(DOG de 8 de junio de 2023)

Financiación del servicio de ayuda en el hogar de las personas en situación de dependencia.

ORDEN de 2 de junio de 2023 por la que se modifica el módulo de financiación del servicio de ayuda en el hogar de las personas en situación de dependencia.

(DOG de 9 de junio de 2023)

Plan de inspección en materia de seguridad industrial. Año 2023.

ORDEN de 2 de junio de 2023 por la que se aprueba el Plan de inspección en materia de seguridad industrial en la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2023.

(DOG de 12 de junio de 2023)

Xunta de Galicia.

DECRETO 59/2023, de 14 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Xunta de Galicia.

(DOG de 15 de junio de 2023)

Acciones formativas con compromiso de contratación. Subvenciones. Ejercicio 2023.

EXTRACTO de la Orden de 13 de junio de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras para el periodo 2023-2025 y se procede a la primera convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la financiación de acciones formativas con compromiso de contratación en unidades formativas de las empresas, para el ejercicio 2023 (código de procedimiento TR301P).

El plazo de presentación de solicitudes, a contar desde el día de la entrada en vigor de la orden, estará abierto hasta el día 30 de septiembre de 2023.

(DOG de 15 de junio de 2023)

Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 1 de junio de 2023 por la que se convoca el Programa de ayuda a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, para el año 2023, con carácter plurianual (código de procedimiento VI406E).

Las ayudas previstas en esta convocatoria se podrán solicitar desde el primer día hábil siguiente al de la publicación de esta resolución hasta el 2 de octubre de 2023, salvo que, con anterioridad, se hubiera agotado el crédito presupuestario, lo que será objeto de publicación en el DOG y en la página web del IGVS mediante resolución dictada por la persona titular de la Dirección General del IGVS.

(DOG de 15 de junio de 2023)

Actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 1 de junio de 2023 por la que se convoca el Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, para el año 2023, con carácter plurianual (código de procedimiento VI406F).

Las ayudas previstas en esta convocatoria se podrán solicitar desde el primer día hábil siguiente al de la publicación de esta resolución en el DOG hasta el 2 de octubre de 2023, salvo que, con anterioridad, se hubiera agotado el crédito presupuestario, lo que será objeto de publicación en el DOG y en la página web del IGVS mediante resolución dictada por la persona titular de la Dirección General del IGVS.

(DOG de 15 de junio de 2023)

Elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 1 de junio de 2023 por la que se convoca el Programa de ayudas a la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, para el año 2023, con carácter plurianual (código de procedimiento VI406G).

Las ayudas previstas en esta convocatoria se podrán solicitar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el DOG hasta el 2 de octubre de 2023, excepto que, con anterioridad, se hubiese agotado el crédito presupuestario, lo que será objeto de publicación en el DOG y en la página web del IGVS mediante resolución dictada por la persona titular de la Dirección General del IGVS.

(DOG de 15 de junio de 2023)

LA RIOJA (CC. AA.)

Mejora de la accesibilidad en espacios de uso público. Subvenciones. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN 54/2023, de 7 de junio, de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria adicional de subvenciones a los municipios y entidades locales menores para la mejora de la accesibilidad en espacios de uso público en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia correspondiente al ejercicio 2023.

Se amplía el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria adicional de subvenciones a los municipios y entidades locales menores para la mejora de la accesibilidad en espacios de uso público en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobada por Resolución 39/2023, hasta el día 24 de junio de 2023.

(BOR de 8 de junio de 2023)

Mejora de la accesibilidad en la red viaria municipal. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 55/2023 de 7 de junio, de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria de subvenciones a los municipios y a las entidades locales menores para la mejora de la accesibilidad en la red viaria municipal.

Se amplía el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria de subvenciones a los municipios y a las entidades locales menores para la mejora de la accesibilidad en la red viaria municipal aprobada por Resolución 40/2023, hasta el día 24 de junio de 2023.

(BOR de 8 de junio de 2023)

MADRID (CC. AA.)

Programas públicos de empleo-formación. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 26 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones en el año 2023 para la realización de los programas públicos de empleo-formación de la Comunidad de Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles a contar desde el día 26 de junio de 2023.

(BOCM de 1 de junio de 2023)

VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales. Subvenciones.

ORDEN de 23 de mayo de 2023, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, durante la vigencia del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, dirigidas a la reducción de la siniestralidad laboral mediante la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

(BOCM de 5 de junio de 2023)

Empleadas de hogar. Conciliación de la vida familiar y laboral. Subvenciones.

ACUERDO de 24 de mayo de 2023, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones del programa de incentivos a la contratación de personas empleadas de hogar para la conciliación de la vida familiar y laboral.

(BOCM de 8 de junio de 2023)

Servicio de asistencia personal. Criterios de inscripción.

RESOLUCIÓN 2697/2023, de 30 de mayo, de la Comunidad de Madrid, de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación, por la que se establecen los criterios que han de regir el régimen de inscripción del servicio de asistencia personal.

(BOCM de 12 de junio de 2023)

Acciones formativas de cualificación y recualificación de la población activa. Subvenciones.

ORDEN de 25 de mayo de 2023, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de modificación de la Orden de 8 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el desarrollo de acciones formativas de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, destinada a empresas, agrupaciones empresariales, grupos empresariales y entidades sin ánimo lucro, y se convocan ayudas en el 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, y de convocatoria de ayudas en el 2023.

(BOCM de 14 de junio de 2023)

MURCIA (CC. AA.)

Juventud. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 31 de mayo de 2023 de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía, por la que se autoriza el gasto y se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a jóvenes para la realización de actividades juveniles, durante el año 2023.

El plazo de presentación de las solicitudes se extenderá desde el día 11 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2023, ambos incluidos.

(BORM de 2 de junio de 2023)

Préstamos para crecimiento personal.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de mayo de 2023 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de convocatoria para la concesión de préstamos para inversiones previstas en el instrumento financiero FEDER de Murcia 2014-2020, de préstamos para el crecimiento empresarial.

La solicitud de financiación se encuentra disponible en los modelos normalizados que se facilitan en la dirección: www.institutofomentomurcia.es/infodirecto y podrá presentarse desde las 9,00 horas del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hasta el 14 de julio de 2023, salvo que con carácter previo se hubiera agotado el presupuesto de la Convocatoria.

(BORM de 5 de junio de 2023)

NAVARRA (CC. AA.)

Tratamientos médicos sujetos a financiación pública. Ayudas.

ORDEN FORAL 163E/2023, de 18 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Navarra, de la consejera de Salud, por la que se modifica la Orden Foral 498E/2017, de 22 de junio del consejero de Salud, por la que se regulan las ayudas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos sujetos a financiación pública prescritos por personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

(BON de 12 de junio de 2023)

Estrategia de Cuidados Paliativos.

ORDEN FORAL 164E/2023, de 18 de mayo, de la Comunidad de Navarra, de la consejera del Departamento de Salud, por la que se establece la Estrategia de Cuidados Paliativos.

(BON de 15 de junio de 2023)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Organizaciones sindicales integrantes del Comité de Elecciones Sindicales y de los comités territoriales. Subvenciones. Año 2023.

ORDEN de 12 de mayo de 2023, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se inicia el procedimiento de concesión, para el año 2023, de las subvenciones a las organizaciones sindicales integrantes del Comité de Elecciones Sindicales y de los comités territoriales, así como por su participación en el régimen de inspecciones, establecidos en el Decreto 237/2000, de 28 de noviembre.

Las organizaciones sindicales y la Dirección de Trabajo y Seguridad Social tendrán de plazo hasta el 31 de julio de 2023 para alcanzar, en su caso, el acuerdo a que hace referencia el apartado segundo de la Disposición Adicional Segunda del Decreto 237/2000, de 28 de noviembre, por el que se crea en la Comunidad Autónoma de Euskadi la Oficina Pública, su Comité y la Inspección de Elecciones Sindicales. En el caso de que transcurrida dicha fecha se constate por la Administración que no se ha alcanzado acuerdo alguno, se procederá según lo establecido en el apartado tercero de dicha disposición adicional segunda.

(BOPV de 2 de junio de 2023)

Apoyo a las personas emprendedoras. Ayudas. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2023, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas de apoyo a las personas emprendedoras para el ejercicio 2023.

El plazo de presentación será desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco hasta el, a 31 de octubre de 2023.

(BOPV de 2 de junio de 2023)

Entidades locales. Contratación de personas jóvenes. Ayudas. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2023, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas, para el ejercicio 2023, para la contratación de personas jóvenes por entidades locales en el marco del Programa FSE Plus del País Vasco 2021-2027.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco hasta el 29 de septiembre de 2023.

(BOPV de 2 de junio de 2023)

Formación con compromiso de contratación, y formación y contratación de mujeres y hombres desempleadas/os en ámbitos masculinizados y feminizados. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2023, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria, para el año 2023, de subvenciones destinadas a la formación con compromiso de contratación, y formación y contratación de mujeres y hombres desempleadas/os en ámbitos masculinizados y feminizados (Morrokotudak).

Los plazos para la presentación de solicitudes de subvención serán los siguientes:

- a) Para las acciones formativas con compromiso de contratación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el día 13 de octubre de 2023.
 - b) Para los contratos de trabajo (Morrokotudak), el plazo es de un mes a contar desde el día siguiente al inicio del contrato de trabajo, y en todo caso, antes del 11 de octubre de 2024.
-

(BOPV de 2 de junio de 2023)

Personas trabajadoras ocupadas y desempleadas con dificultades de acceso al empleo. Ayudas. Año 2023.

RESOLUCION de 25 de mayo de 2023, de la Directora de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, de corrección de errores de la Resolución de 18 de mayo de 2023, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de Proyectos Singulares de inserción e innovación socio-laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas con dificultades de acceso al empleo o mantenimiento del mismo en 2023.

(BOPV de 5 de junio de 2023)

Promoción de empleo. Ayudas. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2023, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, de corrección de errores de la Resolución de 18 de mayo de 2023, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas para acciones locales de promoción de empleo para el ejercicio 2023.

(BOPV de 7 de junio de 2023)

Sector agrario. Alojamientos para personal temporero. Ayudas.

ORDEN de 16 de mayo de 2023, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se convocan para el ejercicio 2023, las ayudas a la creación, adaptación o equipamiento de inmuebles destinados a ser alojamiento para el personal temporero que preste servicios en el sector agrario, previstas en el Decreto 45/2020, de 24 de marzo.

El plazo de presentación de las solicitudes para acceder a la convocatoria de ayudas previstas en el Decreto 45/2020, de 24 de marzo, se inicia el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará con el agotamiento total de los fondos, dando publicidad a esta circunstancia mediante Resolución de la Directora de Desarrollo Rural y Litoral, que se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco, o hasta el 15 de noviembre de 2023.

(BOPV de 7 de junio de 2023)

Empresas pesqueras. Estancias formativas de estudiantes en buques pesqueros. Ayudas. Año 2023.

ORDEN de 23 de mayo de 2023, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el año 2023, ayudas acogidas al régimen de minimis a empresas pesqueras, para posibilitar estancias formativas de estudiantes en buques pesqueros, Programa Itsasoratu.

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 8 de junio de 2023)

Personas empleadas de hogar. Incentivos a la contratación para la conciliación de la vida familiar y laboral. Subvenciones.

ACUERDO de 24 de mayo de 2023, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones del programa de incentivos a la contratación de personas empleadas de hogar para la conciliación de la vida familiar y laboral.

(BOPV de 8 de junio de 2023)

Empresas. Desarrollo profesional de las personas. Ayudas. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2023, del Director General de SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial, por la que se procede a la aprobación de las bases reguladoras y a la convocatoria del programa de ayudas «Competencias Digitales Profesionales» 2023.

El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda se iniciará el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 30 de noviembre de 2023. No obstante, la atención técnica a los solicitantes finalizará a las 15:00 horas (hora peninsular española) del día 30 de noviembre de 2023.

(BOPV de 8 de junio de 2023)

Calendario Oficial de Fiestas Laborales. Año 2024.

DECRETO 71/2023, de 30 de mayo, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, por el que se aprueba el Calendario Oficial de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2024.

(BOPV de 14 de junio de 2023)

VALENCIA (CC. AA.)

Personas desempleadas. Acciones formativas con compromisos de contratación. Subvenciones.

DECRETO 82/2023, de 2 de junio, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones públicas destinadas a la realización de acciones formativas con compromisos de contratación dirigidas a personas desempleadas del Programa «Formación a medida de las empresas» y convocatoria con cargo al ejercicio presupuestario 2023.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día siguiente a la publicación del presente decreto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana hasta el 1 de noviembre de 2023, siempre supeditado a la disponibilidad presupuestaria

(DOGV de 6 de junio de 2023)